

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

MAR

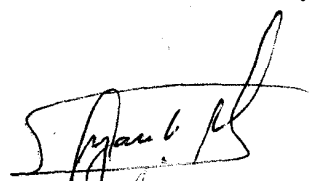
DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SEATSA S.A.

Se comunica al público que la compañía SEATSA S.A. aumentó su capital en S/.3'000.000,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 9 de agosto de 1995 y el 26 de diciembre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1.0184 de 28 ENE. 1997

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de febrero de 1997.

El capital actual de S/.5'000.000,00 está dividido en 5.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Quito, 05 de marzo de 1997.



C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

FAP/icv.
EXT.159

